



**ANEXO 4**

**Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos  
Chetumal, Quintana Roo, a 09 de enero de 2025.**

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.  
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$ 759.99 (Son: Setecientos Cincuenta y Nueve Pesos 99/100 M.N.)** derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de realizar el traslado de Mobiliario y Equipo a las oficinas de la Dirección General de Administración de Bienes y Servicios, que se llevó a cabo el **día 08 de enero de 2025**, en **Cancún, Quintana Roo**, en los términos que se detallan a continuación. Viáticos para actividades operativas.

Viáticos para actividades operativas

No. de oficio de comisión: SEFIPLAN/OM/DGABS/DSAL- EV/0016/1/2025.	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
<b>\$ 759.99</b>	<b>\$ 759.99</b>

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
08/01/2024	Desayuno	\$260.50
08/01/2024	Almuerzo	\$235.90
08/01/2024	Cena	\$263.59
		<b>\$759.99</b>

"Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".

**ATENTAMENTE**

**MANUEL MORALES CETZ  
ANALISTA ESPECIALIZADO**

**AUTORIZO**

**LIC. GERARDO ANTONIO COBA NOVELO  
DIRECTOR DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICO**